

Los únicos requisitos para asociarse a ENOGA, son:

- Estar en posesión de la titulación necesaria (ver estatutos de la asociación)
- Complimentar la hoja de asociados y remitirla al correo enoga@outlook.es
- Abonar una cuota de 35€ anuales, estarán exentos de esta cuota aquellos asociados en situación de desempleo o que residan fuera de la comunidad autónoma gallega.

Los datos para hacer efectivo el pago de la anualidad son:

Nº de cuenta: 0049-6142-31-2710008945

Titular: ENOGA (ENXEÑEIROS NAVAIS E OCEÁNICOS DE GALICIA)